



Acta que se formula con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento, con motivo de la Junta de Aclaraciones de la segunda convocatoria Pública Presencial No. JMAS-RPJM-A02-2022.

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN			
CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CAMARGO.			
PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
UNICA	Pick-up utilitarias.	Vehículo	2

Siendo las 11:00 horas del día 13 de Julio del 2022, hora y fecha fijadas para la celebración del acto, se reunieron en el departamento de "Adquisiciones", ubicada dentro del edificio principal, en calle Moctezuma e independencia s/n, Col. Centro, C.P. 33700 de la ciudad de Camargo, Chihuahua, los servidores públicos y, en su caso, licitantes e invitados, cuyos nombres se detallan al término del acta y firman al final y en cada una de las fojas útiles del presente documento.

Preside el acto la Lic. Dora Marisol Salas Rede, presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la JMAS, por delegación del Director Ejecutivo de la JMAS.

De conformidad a lo dispuesto en la fracción V del artículo 59 numeral de la citada ley y a las bases de la presente licitación, se procede a dar respuesta, a las solicitudes enviadas por los licitantes que hubieran presentado escrito de interés y enviado las solicitudes de aclaración en el tiempo y forma especificados.

Dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que: NO SE PRESENTÓ, NINGUNA PREGUNTA POR PARTE DE ALGUN PARTICIPANTE.

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Una vez desahogado el propósito del acto, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:10 horas del mismo día de su inicio, firmándose en cada una de sus hojas útiles que la conforman, para constancia y efectos legales a que haya lugar por los que en ella intervinieron, a los cuales se les entregó en este mismo acto, copia simple de la misma, de igual manera la presente acta se publicara vía electrónica en el Portal de Contrataciones Abiertas (<https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>) y en la página oficial de la JMAS (<http://www.jmascamargo.com.mx>)

Página 1 | 2





POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CAMARGO.

LIC. DORA MARISOL SALAS REDE
PRESIDENTA

CP. AIDA IBETH AGUILERA NUÑEZ
SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. MIRIAM VIRIDIANA NUÑEZ CADENA
VOCAL

POR EL ÁREA REQUERENTE:

LIC. DORA RAQUEL LOPEZ HERNANDEZ
BIENES PATRIMONIALES